

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012



ACTA No. 23

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 4:00 p.m., del día 21 de septiembre de 2012, se reunieron en las instalaciones de la Base de Seguridad Ciudadana - Alerta Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

JAVIER REYMER ARAGÓN
SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
LIBORIO TAFUR MELENDEZ
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA
CESAR GASTÓN PEREZ BARRIGA
VIDAL QUILLAY FLORES
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

APROBACION DE ACTAS

Se puso a consideración de los señores Regidores las Actas N° 21 y 22 de las Sesiones Ordinarias de 16 y 24 de agosto respectivamente, las mismas que fueron aprobadas **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Informe referente a la Resolución N° 792-A-2012-JNE, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 29-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Acuerdo de Concejo N° 062-2012/MDV-CDV. (A la orden del día)
- 3.- Dictamen N° 30-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la Subvención Social por la suma de S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 nuevos soles), a favor de la señora Sarita Pamela Del Rosario Angola madre del menor Giusepi Yorcaed Ríos del Rosario, para solventar la compra de Aceite de Lorenzo para el tratamiento del menor, quien padece de la enfermedad Adrenoleucodistrofia, de conformidad con la facultad inherente del Honorable Concejo. (A la orden del día)



4.- Dictamen N° 31-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar el Plan de Trabajo para la ejecución de la meta "Implementación de una Ciclovía Recreativa en el distrito". (A la orden del día)



PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido de Licencia del Regidor Juan Carlos Leonard Rivera. (A la orden del día)
- 2.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, referente a brindar una moción de saludo al Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú. (A la orden del día)

ORDEN DEL DÍA

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Informe referente a la Resolución N° 792-A-2012-JNE, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra, al Gerente Legal y Secretario Municipal, quien señala que se le ha hecho entrega a todos los miembros del Concejo Municipal de la copia de la Resolución N° 792-A-2012-JNE, para su conocimiento y fines pertinentes.

- 2.- Dictamen N° 29-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Acuerdo de Concejo N° 062-2012/MDV-CDV.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, quien señala que el pedido se basa en la modificación del Acuerdo de Concejo N° 62-2012/MDV-CDV en el sentido de remplazar la anulación del proyecto "Creación de Losa Deportiva en el A.H. Oasis de Pachacutec – P.E.C.P – distrito de Ventanilla – Callao – Callao" por el proyecto "Mejoramiento del parque principal del A.H. Angamos II Sector",

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la modificación del Acuerdo de Concejo N° 062-2012/MDV-CDV, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

- 3.- Dictamen N° 30-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la Subvención Social por la suma de S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 nuevos soles), a favor de la señora Sarita Pamela Del Rosario Angola madre del menor Giusepi Yorcaed Ríos del Rosario, para solventar la compra de Aceite de Lorenzo para el tratamiento del menor, quien padece de la enfermedad Adrenoleucodistrofia, de conformidad con la facultad inherente del Honorable Concejo. (A la orden del día)

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra a la Gerente de Protección y Familia, quien confirma la existencia de una subvención social para el menor Giusepi Yhorcaef Ríos del Rosario hijo de Doña Sarita Pamela Del Rosario Angola; quien padece de Adrenoleucodistrofia enfermedad denominada huérfana; motivo por el cual, debe de suministrarse tres veces por semana Aceite de Lorenzo, teniendo en cuenta que cada botella tiene 500 ml tiene q consumir 6.6 botellas al mes y el costo de cada una de ellas es de S/. 1,022.00; en ese sentido al comprobar la situación en la que se encuentra la solicitante la subvención ascendería a la suma de S/. 6,000.00; desprendiéndose que el presente caso social es de extrema pobreza con indicadores de riesgo social.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien solicita a los funcionarios correspondientes la priorización del presente tema a fin de que se expida la subvención a la brevedad posible.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la Subvención Social por la suma de S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 nuevos soles), a favor de la señora Sarita Pamela Del Rosario Angola madre del menor Giusepi Yorcaed Ríos del Rosario, para solventar la compra de Aceite de Lorenzo para el tratamiento del menor, quien padece de la enfermedad Adrenoleucodistrofia, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.



4.- Dictamen N° 31-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar el Plan de Trabajo para la ejecución de la meta "Implementación de una Ciclovía Recreativa en el distrito".



El Señor Alcalde, cede el palabra al Gerente de Planificación Local y Presupuesto, quien señala que la importancia de la implementación de la ciclovía es la búsqueda general de un espacio público libre de la contaminación ambiental y el ruido que estos generan, por el cual se permitirá que la comunidad se apropie de este espacio fortaleciendo con ello los valores de convivencia, además de permitir a la población participar en actividades: físicas, recreativas, culturales, fomento de la salud, integración y presentación de propuestas ambientales sobre el cuidado y preservación del mismo, concordante con la facultad inherente de este Municipio de mejorar los servicios y la calidad de vida de la comunidad.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la implementación de una ciclovía recreativa en el distrito de Ventanilla, el Plan de Trabajo presentado por el Equipo de Trabajo, en aplicación del Plan de Incentivos de la Mejora de Gestión y Modernización Municipal del año 2012, así como Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano la ejecución del plan de desvíos y Facultar al Señor Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las medidas complementarias que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PEDIDOS E INFORMES

1.- Pedido de Licencia del Regidor Juan Carlos Leonard Rivera.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Regidor Juan Carlos Leonard Rivera, quien solicita al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se le otorgue una licencia, durante los días comprendidos del 30 de septiembre al 13 de octubre del presente año.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la licencia solicitada por el Regidor Juan Carlos Leonard Rivera, por el periodo comprendido del 30 de septiembre al 13 de octubre del presente año, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, referente a brindar una moción de saludo al Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala que el 6 de octubre se celebra un aniversario de creación del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú; por lo que, este próximo 6 de octubre es el décimo octavo aniversario de creación; motivo por el cual, solicita se emita un saludo al citado Centro Poblado.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el saludo de la Municipalidad Distrital de Ventanilla al Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú, al conmemorarse este 6 de octubre un año más de su creación, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 4:35 p.m., dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Márquez Astegaza
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LOCAL Y SACERDAM MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA PINO
GERENTE